



Resolución de Consejo Directivo **665 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte N° 230/2024-EXA-UNSa: Designación - Srta. Pamela Elizabeth Tapia – AAD2C - asig. Matemática 2 con extensión de funciones a Matemática para Informática.

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
17/09/2024

VISTO la resolución de Decanato N° 349/2024-EXA-UNSa, mediante la cual se convocó a un Llamado a Inscripción de Interesados, para la cobertura de un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Matemática 2 con extensión de funciones a Matemática para Informática, de las carreras que se dictan en esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Personal eleva informe sobre la disponibilidad financiera para la presente convocatoria.

Que mediante Despacho N° 102/2024-EXAComDoc-UNSa, con fecha 06/08/2024 la Comisión de Docencia e Investigación, solicita mediante resolución RCD N° 577/2024-EXA-UNSa, a la Comisión Asesora la ampliación del dictamen donde se establezca la comparación entre los postulantes y describa la ponderación de los antecedentes y prueba de oposición.

Que posteriormente Secretaria Académica y de Investigación, con fecha 08/08/2024 emite el siguiente despacho: "El Consejo Directivo, en la 13° Sesión Ordinaria del 7 de agosto de 2024, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación".

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja:

1. Aprobar la ampliación del Dictamen con el Orden de Mérito que aconseja.
2. Designar a la Srta. Pamela Elizabeth Tapia como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Matemática 2 con extensión de funciones en Matemática para Informática, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31/07/2025.

Que el Consejo Directivo en la 15° Sesión Ordinaria del 4 de setiembre de 2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones: En el inciso 1: "Aprobar el Acta de Dictamen y la ampliación del Dictamen con el Orden de Mérito que aconseja.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,





Resolución de Consejo Directivo **665 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte N° 230/2024-EXA-UNSa: Designación - Srta. Pamela Elizabeth Tapia – AAD2C - asig. Matemática 2 con extensión de funciones a Matemática para Informática.

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
17/09/2024

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Dictamen y su Ampliación, de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Srta. Pamela Elizabeth TAPIA, D.N.I. N° 37.998.666 como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Matemática 2 con extensión de funciones a Matemática para Informática, de las carreras que se dictan en esta Facultad, desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a un cargo de alumno auxiliar docente de segunda categoría correspondiente a la planta docente del Departamento de Matemática de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Dejar debidamente aclarado que la alumna designada, no podrá iniciar la prestación de servicios hasta que finalice con todos los requerimientos para el Alta o actualización del legajo como Personal de la Universidad de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/1987 Art. 1º inciso d).

ARTÍCULO 5º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la alumna designada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en la Tesorería General y la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 6º.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/1999 y sus modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 7º.- Recordar a la alumna, que se deben respetar los plazos establecidos en el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta, determinado por resolución de Consejo Superior N° 420/1999, por el cual, se indica en el artículo 11: *"El personal de la Universidad está obligado a actualizar su declaración jurada de cargos dentro de los treinta (30) días en que se produzcan variaciones en su situación de*





Resolución de Consejo Directivo **665 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte N° 230/2024-EXA-UNSa: Designación - Srta. Pamela Elizabeth Tapia – AAD2C - asig. Matemática 2 con extensión de funciones a Matemática para Informática.

**De: EXACTAS-Departamento Personal**




Salta,  
17/09/2024

*revista, por modificación de pasividades o de cargos, lugares, dedicaciones u horarios referentes a los empleos que desempeñan en esta Universidad o fuera de ella."*


ARTÍCULO 8°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/2010, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 9°.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Pamela Elizabeth Tapia, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, resérvese.

SMV/pfa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa